



Caso N° 1579 06072021

**Fecha:** Febrero de 2000.

**Hora aproximada:** Entre las 14:00 y las 16:00, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Verano.

**Testigos:** R. B., de 62 años.

**Descripción:** El informante reportó la existencia de lo que consideró una anomalía aérea en una filmación realizada entre las 14:00 y 16:00 (HL) de una fecha no especificada de febrero del año 2000, desde un restaurant cercano al puerto de Iquique, Región de Tarapacá.

Si bien el usuario señaló que nunca vio directamente lo que informa, explicó que esto quedó grabado al cruzar durante 1 a 2 segundos por el campo visual de una filmación. El informante indicó no poder caracterizar la forma, tamaño, color, distancia o detalles del desplazamiento de lo que informó.

Desde el ingreso del reporte, se escribió al supuesto testigo el 7, 20 y 21 de julio de 2021, solicitando la grabación y mayor precisión del lugar y fecha de lo reportado. A la fecha de redacción de este informe, el usuario no contestó a lo preguntado ni volvió a contactar al CEFAA.

Para efectos estadísticos, se tomó como localización un punto central de la Plaza de Armas de Iquique, próxima al puerto, en las coordenadas 20° 12' 51" S y 70° 09' 09" W.

**Imágenes:** Solicitadas en correos electrónicos el 7, 20 y 21 de julio de 2021, pero el usuario solamente aportó su testimonio.

**Conclusión:** Al no poder situar temporal ni espacialmente lo relatado y a la falta de material de estudio, se procedió a cerrar el expediente de investigación en atención al numeral 2f (Investigación de casos mayores a un año de antigüedad con medios audiovisuales de estudio) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

Caso clasificado como "Falso".